

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/025/1, para la contratación del “Acuerdo marco para la ejecución de obra civil, acometida eléctrica y de saneamiento para la instalación de aseos automáticos para conductores de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Dirección Adjunta – Área de Mantenimiento – Instalaciones Externas  
**Número de expediente:** 17/025/1.  
**C.P.V.:** 45000000-7 Trabajos de Construcción  
**Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Acuerdo Marco para la ejecución de las obras necesarias para la instalación de aseos automáticos para conductores en la vía pública.  
**División por lotes y número:** No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** A determinar por EMT.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** La duración del Acuerdo Marco es de tres años a contar desde la fecha de formalización del mismo, estando previsto su inicio el día 26 de junio de 2017.  
- Ver Apartado M del Anexo I del Pliego de Condiciones Generales
4. **Valor estimado del contrato:** Ascende a 310.500,00€ (IVA excluido), incluidas las posibles modificaciones del contrato al alza que no podrá exceder del 15%.  
**Presupuesto base de licitación.** 270.000,00€ (IVA excluido). El licitador que supere el presupuesto máximo de licitación será excluido.
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** 13.500 €.
6. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtMadrid.es](mailto:contratacion@emtMadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtMadrid.es](http://www.emtMadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**  
Solvencia Técnica: La solvencia técnica o profesional se acreditará de la siguiente forma:
  - Se deberá acreditar estar certificados en la norma ISO 9001, ISO14001, y OHSAS 18001:2007. Dicha certificación deberá incluir específicamente actividades relacionadas con la conservación del alcantarillado.
  - Se deberá acreditar haber realizado trabajos análogos a los que son objeto del contrato, habiendo ejecutado acometidas que necesitan proyecto, tanto en zanja como en mina. El número mínimo de metros realizados en los últimos dos años será de 50 ml en construcción y/o reparación de galerías visitables en mina y 200 ml en zanja. Será necesario presentar certificado de buena ejecución que acredite el cumplimiento de los requisitos anteriormente indicados.
  - Currículum vitae y titulación del personal que se adscribirá a la ejecución del contrato, que deberá ser, al menos, Ingeniero Técnico de Obras Públicas o de Caminos, Canales y Puertos, con una experiencia mínima de tres años en obras de saneamiento.
  - Certificado de inscripción en el Registro de Empresas acreditadas en el Sector de la Construcción  
Solvencia Económica: Los licitadores deberán aportar una copia de las cuentas anuales, correspondientes al último ejercicio, presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.  
Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:  
$$\text{Activo Corriente} + \text{Activo No Corriente} / \text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}.$$

La referida documentación deberá introducirse en el sobre número 1 (documentación administrativa).

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/025/1, para la contratación del “Acuerdo marco para la ejecución de obra civil, acometida eléctrica y de saneamiento para la instalación de aseos automáticos para conductores de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”.

**8. Presentación de ofertas.**

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 11 de mayo de 2017 a las catorce horas.

**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4.

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será de 6 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

**Admisión de variantes:** No procede.

**9. Apertura de ofertas:**

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día 23/05/2017 a las 12:00 horas, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

**10. Criterios de adjudicación:** El procedimiento de contratación es abierto, y la adjudicación se realizará a favor de la propuesta económicamente más ventajosa en su conjunto, por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones.

--Ver además punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características Específicas.

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**12. Información Adicional:**

-Se podrá subcontratar hasta un máximo del 60% del presupuesto de ejecución de cada uno de los contratos basados en el Acuerdo Marco.

--Ver Anexos XII - Pliego de Condiciones Técnicas, XIII – Planos y XIV – Cuadro de Precios Unitarios.

**13. Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

Madrid, a 21 de abril de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.